

Corresponsalía, “En San Jerónimo, anomalías en varias dependencias: AGE”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 4 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/04/index.php?section=regiones&article=017n1reg>

La Auditoría General del Estado (AGE) detectó anomalías en la Tesorería municipal y en las direcciones de Obras Públicas y de Desarrollo Rural, cometidas en la actual administración que encabeza el alcalde Arturo Cabañas Flores.

En total, la administración municipal no ha podido comprobar 2 millones de pesos correspondientes a esas áreas, y no ha presentado documentación oficial que acredite la ejecución de las obras de lo que va de este ejercicio fiscal.

Lo anterior fue dado a conocer por el asesor jurídico del ayuntamiento, Andrés Blanco Gómez Quevedo, quien reconoció el problema y el déficit en comprobación de recursos, y en obras efectuadas.

Asimismo, informó que el problema que vive el gobierno municipal, sumado a la falta de pago de varias quincenas a los trabajadores del ayuntamiento, se debe “a los adeudos de administraciones pasadas, pero también a los problemas económicos que enfrenta el municipio actualmente”.

Entrevistado en la sindicatura del ayuntamiento, Gómez Quevedo aseguró que el alcalde ha mostrado su preocupación debido a la situación que enfrenta en estos momentos con la AGE.

Explicó el problema que tiene con el pago de las quincenas atrasadas a personal del ayuntamiento, de confianza, con los ediles y los directores de las áreas: “apenas pagó tres quincenas, pero nos quedó a deber tres más, y a los trabajadores de las dependencias les pago una quincena nada más, les quedó a deber cinco”.

Debido al problema por el que atraviesa el cabildo así como las dependencias municipales que no han podido comprobar ante la AGE, y el adeudo de los empleados del ayuntamiento, el abogado catalogó el desempeño de Cabañas Flores como inestable.

Por último, pidió al alcalde del *tricolor* que ponga más empeño en sacar adelante al municipio y compruebe a la AGE las observaciones hechas por la instancia estatal.